

CONCEPTUALIZACIONES DEL DESARROLLO DESDE LO CULTURAL: AVANCES Y DESAFÍOS EN UN MUNDO DIVERSO

Conceptualizations of Development from the Cultural Perspective: Progresses and Challenges in a Diverse World

Luis Vergara Erices¹ y Mario Rozas Poblete²

Recibido: Febrero, 2013 // Aceptado: Agosto, 2014

RESUMEN

Todos los países aspiran a lograr el tan ansiado desarrollo, pero ¿qué es el desarrollo? Este estudio ofrece un recorrido por los distintos enfoques de desarrollo, un análisis de algunos esfuerzos teóricos que intentan integrar la diversidad étnica y cultural bajo la lógica del desarrollo humano, y finalmente algunos desafíos para esta línea de investigación

Palabras clave: Desarrollo, Desarrollo Humano, Diversidad Étnica.

ABSTRACT

All countries aspire to achieve the long awaited development, but what is development? This study offers a look at the different approaches of development, an analysis of some theoretical and practical efforts made to try to integrate ethnic diversity and culture under the logic of human development, and finally some possible challenges to be faced by this research line.

Key words: Development, Human Development, Ethnic Diversity

¹ Profesor de Historia, Geografía y Ed. Cívica, Universidad de La Frontera, miembro de Academia de ayudantes de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales de La Universidad de La Frontera. Líneas de investigación: discursos del desarrollo, globalización, territorios. Dirección: Avenida Francisco Salazar 01145, Temuco, Chile. Teléfono: 45-325168. E-mail: l.vergara002@gmail.com

² Profesor de Historia, Geografía y Ed. Cívica, Universidad de La Frontera, miembro de Academia de ayudantes de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales de La Universidad de La Frontera. Líneas de investigación: diversidad cultural, discursos del desarrollo, descentralización. Dirección: Avenida Francisco Salazar 01145, Temuco, Chile. Teléfono: 45-325168. E-mail: m.rozas01@ufromail.cl.

Este artículo presenta resultados de investigación del proyecto “*Desarrollo Humano de la Población Mapuche en la Región de La Araucanía desde el Küme Mongen*”, Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) y Departamento de Ciencias Sociales de La Universidad de La Frontera, Chile.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad todos los países aspiran a lograr el tan ansiado desarrollo y esto se ha vuelto la utopía social por excelencia (Boisier, 2000). Sin embargo, no existe una definición clara respecto a lo que significa el concepto. Debido a esto, el desarrollo se tiende a confundir con otros conceptos similares, pero que no significan lo mismo, por ejemplo el progreso, el crecimiento, la civilización, la evolución, etc. Particularmente la confusión más recurrente ocurre con el progreso.

El progreso es un concepto cuya trayectoria es muy antigua, pues este ya era abordado por los filósofos griegos y romanos varios siglos antes de Cristo. Un libro que aborda este problema es *Historia de la Idea de Progreso* de Robert Nisbet (1980). En este texto el autor señala que el progreso es un concepto que se orienta hacia la evolución y avance de la humanidad desde el pasado a la actualidad, por lo tanto es un concepto temporal, donde el avance puede ser aplicado de distintas formas; en el pensamiento, las artes, las creencias, etc.

La idea de progreso, al igual que la idea de riqueza que abordó Adam Smith en su texto clásico *La Riquezas de las Naciones*, son predecesoras al concepto de desarrollo. El concepto comenzó a ser utilizado de manera esporádica a inicios del siglo XX en algunos textos de Joseph Shumpeter, como *Teoría del desenvolvimiento económico* (1944), y Wilfred Benson, quien inventó el término subdesarrollo en su obra *The economic advancement of underdeveloped areas* (1942). Pero hasta ese momento era un concepto que no tenía una definición propiamente tal. La difusión de este como concepto vino a producirse hacia 1949, en la época de postguerra, y fue el presidente Norteamericano Harry Truman su impulsor inicial.

Después de la Segunda Guerra Mundial se estaban experimentando varios procesos socio-históricos paralelos. Europa había quedado totalmente destrozada tanto material como económicamente, se estaban experimentando procesos de descolonización en el continente asiático y africano, además el comunismo se estaba expandiendo rápidamente por el mundo y se enfrentaba fuertemente a la ideología del capitalismo. En este contexto, marcado por la bipolaridad mundial que se desplegó durante el período conocido como la Guerra Fría, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Harry Truman, pronunció su discurso inaugural frente al congreso (1949), en el cual abordó su interés por generar desarrollo en las zonas que eran consideradas hasta el momento como subdesarrolladas, esto con una intención doble, primero hacer que estos territorios y países crecieran económicamente, y segundo evitar el avance del comunismo sobre nuevos países. Para ello se diseñó el denominado Plan Marshall y la Organización del Tratado del Atlántico Norte que reunía a países que eran apoyados económicamente por los Estados Unidos.

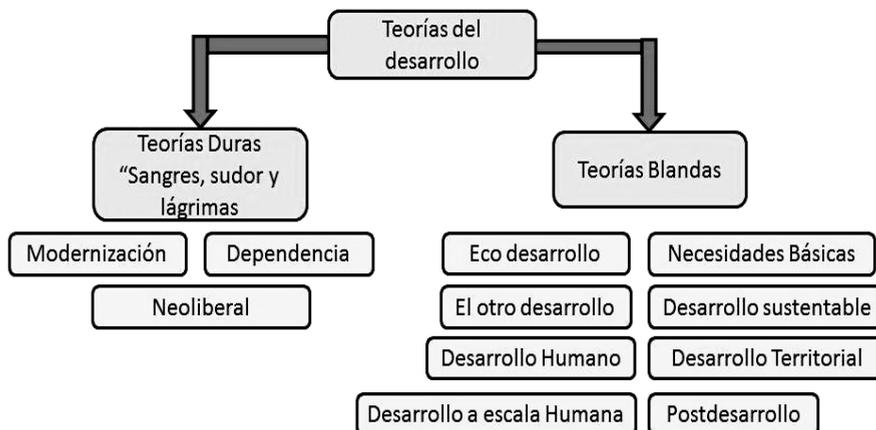
Desde ese momento, el concepto de desarrollo comienza a ser utilizado por países e instituciones internacionales y se empieza a masificar como uno más de los conceptos científicos. Sin embargo, aun no tenía una definición conceptual propiamente tal, y ese esfuerzo se inicia esencialmente en instituciones universitarias norteamericanas y que con el tiempo se expande hacia organismos internacionales y los gobiernos.

Se comienza a configurar entonces un cuerpo teórico que intenta definir conceptualmente el desarrollo. De estos esfuerzos surgen una multiplicidad de miradas conceptuales o enfoques del desarrollo que intentan explicar el concepto, influenciadas por el contexto histórico y social en que se desenvuelven. Por consiguiente, actualmente el desarrollo es un concepto que no tiene una definición universal, por el contrario, constituye un cuerpo teórico marcado por la fragmentación que deriva, como ya señalamos, de la multiplicidad de visiones que se tienen de él. La más antigua de ellas es el enfoque de la modernización, seguido del enfoque de la dependencia, el enfoque de las necesidades básicas, el desarrollo a escala humana, el enfoque neoliberal, el eco desarrollo, el “otro” desarrollo, desarrollo sustentable, desarrollo humano, desarrollo territorial y la visión más actual, el post desarrollo. Cada uno de estos enfoques ofrece su propia definición de lo que es el desarrollo.

Esta variedad de enfoques de desarrollo puede ser clasificada según la propuesta de Amartya Sen (1998) en dos grandes grupos: “Las teorías duras del desarrollo”, las que ven al desarrollo como un proceso que requiere el sacrificio de una parte de la sociedad, el cual por lo general recae sobre las personas más vulnerables, requiere por tanto “sangre, sudor y lágrimas”. Y “las teorías blandas de desarrollo”, las que ven a este como un proceso amigable.

Entre las primeras se encuentran los enfoques más económicos del desarrollo, como la teoría de modernización, de la dependencia, y los enfoques neoliberales. En tanto que en las teorías “blandas” se encuentran el desarrollo sustentable, el eco desarrollo, el “otro” desarrollo, el desarrollo a escala humana, las necesidades básicas, el desarrollo humano, el desarrollo territorial y el post desarrollo.

Figura Nro. 1: Clasificación de las teorías del desarrollo.



Fuente: Elaboración propia en base a Sen (1998).

Pero ¿cuál de estos enfoques es el más aceptado en la actualidad? Y aún más ¿ese enfoque tiene consideraciones sobre la diversidad cultural y étnica, entendiendo que el desarrollo no es el mismo para todas las culturas y grupos étnicos? Estas son las preguntas que se intentarán responder en este estudio.

Este estudio, que sintetiza resultados arrojados por la investigación sobre el desarrollo, tiene por objetivo analizar la presencia de la diversidad cultural dentro del enfoque del Desarrollo Humano. Para ello se plantean como objetivos específicos el conocer los planteamientos de los distintos enfoques del desarrollo y finalmente reconocer cómo se integra la diversidad cultural y étnica dentro del enfoque de desarrollo humano. A continuación se revisarán los distintos enfoques del desarrollo.

ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN

En 1949, con la pronunciación del discurso por parte del presidente norteamericano H. Truman, comienzan a desplegarse los primeros lineamientos de la teoría del desarrollo. Estos incipientes intentos explicativos de esta teoría se agrupan en lo que se conoce como enfoque de la modernización.

El desarrollo, bajo este enfoque, es visto como crecimiento económico, el que se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB). En efecto, mientras más grande sea la cantidad de bienes y servicios producidos por un país, más desarrollado será este.

Bajo el enfoque de la modernización, los ejes del desarrollo apuntan en dos direcciones principales, primero hacia la producción industrial y segundo hacia la innovación tecnológica, así que es fundamental que la sociedad y el país logre generar un proceso de industrialización con la finalidad de acrecentar la cantidad de bienes y servicios producidos, y por consiguiente aumentar su producto interno bruto (PIB). En resumen, la diferencia entre el desarrollo y el subdesarrollo es la industria, ya que este es el sector que permite hacer crecer de manera considerable la productividad, bajo esta lógica los países desarrollados son los países industrializados.

Esta visión fue la que fomentó el paternalismo norteamericano durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, ya que este país generó un plan de ayuda económica – El plan Marshall - con la finalidad de recuperar las industrias de los países europeos y algunos asiáticos, que habían sido destruidos en la Segunda Guerra Mundial, aumentando por consiguiente la productividad nacional y el producto interno bruto, logrando de esta forma generar desarrollo.

Los principales exponentes de este enfoque fueron Walt Rostow y William A. Lewis. Estos dos autores consideraban que el crecimiento económico llevaba directamente a los países al desarrollo. Este crecimiento económico, o más bien el crecimiento del PIB, se debía lograr a través de los procesos de industrialización, sin embargo antes de eso era necesaria la creación de una clase empresarial – burguesía – que comenzara a acumular capital, el que más tarde sería invertido para la expansión del sector industrial.

Consideraban además que era fundamental la influencia del Estado en la economía ya que no bastaba solamente con lograr crecimiento económico, sino que también era necesario generar políticas de distribución económica que permitieran a la población ver los beneficios del crecimiento económico.

Walt Rostow (1960), en base a estudios realizados en países desarrollados, creó un modelo que contenía cinco etapas por las cuales debían avanzar los países para lograr el tan ansiado desarrollo.

La primera etapa es la de una “sociedad tradicional” dedicada esencialmente a la producción agrícola de subsistencia y con muy baja productividad, además de una sociedad eminentemente rural y sin una idea de desarrollo clara. La segunda etapa es de las “condiciones previas al impulso inicial”, donde se comienza a propagar la idea de crecimiento económico y se genera por consiguiente una clase empresarial – burguesía – que permitirá dar inicios a una industria nacional. La tercera etapa es la etapa del despegue o *take off*, en la cual se expande la industria y la clase empresarial nacional. La siguiente etapa es la “marcha hacia la madurez”, donde continúa el crecimiento de la industria pero además se comienza a generar tecnología que permite disminuir aun más los costos de producción. Finalmente está la etapa de “alto

consumo”, donde adquiere importancia el comercio y la distribución de los bienes, que son en su preferencia bienes durables, alcanzando así el desarrollo.

Estas cinco etapas hacen transitar a un país desde el subdesarrollo al desarrollo, siendo la clave, la generación de una clase con mentalidad empresarial, la burguesía, dispuesta a acumular capital para luego invertirlo en sectores novedosos, desarrollando así industria, tecnología y finalmente crecimiento del PIB, es decir desarrollo.

La lógica ofrecida por este enfoque de desarrollo se puede evidenciar principalmente en cuatro esferas de la sociedad nacional: en la tecnología, ya que se transita desde una tecnología básica a una compleja que lleva a un aumento de la productividad; en la agricultura, desde una agricultura de subsistencia a una agricultura de carácter comercial; en la Industria, desde la utilización de la fuerza bruta y casi nula modificación de la materia prima a una industria pesada generadora de bienes durables; y en los asentamientos urbanos, desde una sociedad eminentemente rural a una urbana. En síntesis, una sociedad desarrollada para Rostow es una sociedad que sea urbana, que tenga altos niveles de productividad, una gran industria pesada y orientada hacia el consumo, esta es la trayectoria de los países desarrollados.

Sin embargo también se realizaron críticas al trabajo de Rostow, particularmente provenientes desde Fernando H. Cardozo y Enzo Faletto (1971). Según estos autores, en primer lugar no se podía clasificar el desarrollo a través de etapas evolutivas, y en segundo lugar no era válido que las naciones subdesarrolladas tuvieran que necesariamente seguir el camino de las naciones consideradas como desarrolladas ya que el modelo diseñado por Rostow no siempre es aplicable en contextos diversos, además el enfoque de la modernización al considerar el desarrollo solamente como crecimiento económico, ofrecía una visión muy restringida del concepto. A partir de estas críticas, este enfoque poco a poco se fue debilitando, perdiendo de forma notoria su fuerza hacia finales de la década del 70.

ENFOQUE DE LA DEPENDENCIA

Las críticas al enfoque de modernización dieron origen a un nuevo conjunto de teorías del desarrollo que se pueden clasificar como enfoque de la dependencia.

Este enfoque se origina en América Latina y tiene como uno de sus principales precursores al argentino Raul Prebisch, además de Enzo Faletto, Fernando H. Cardoso, Theotonio Dos Santos y Osvaldo Sunkel.

La teoría de la dependencia surge a partir de la reflexión que hicieron economistas latinoamericanos durante las décadas de 1950 y 1960, asociados principalmente a la CEPAL, sobre el desarrollo y subdesarrollo. En base a este

análisis se consideró al subdesarrollo como resultado de la división internacional del trabajo.

Según estos teóricos, el sistema capitalista hacía que el mundo se configurara en dos grandes zonas, un centro y una periferia, las que tenían funciones específicas. El centro era industrial y desarrollado, en tanto que la periferia era generadora de materias primas y subdesarrolladas.

Bajo este enfoque, el desarrollo de la periferia depende del centro industrializado que concentra el capital económico y por consiguiente el crecimiento. De manera que el subdesarrollo es consecuencia de la injusta división del trabajo generada por la expansión capitalista, ya que para que este sistema funcione debe haber un intercambio desigual entre un centro industrial y una periferia productora de materias primas. En efecto, P. Baran (1957) señalaba que el subdesarrollo es propia consecuencia de los países industrializados, es por decir así la otra cara del crecimiento económico, ya que para que exista desarrollo en el centro, es necesaria la explotación de la periferia.

El enfoque de la dependencia considera al capitalismo como un sistema que “supone la existencia de un orden natural basado en la supervivencia del más fuerte” (Mujica y Rincón, 2010: 297). De ahí que el centro ejerza dominación sobre la periferia, siendo el primero más fuerte que el segundo.

El debate sobre el desarrollo llevó a este enfoque, también llamado estructuralista, a dividirse en dos corrientes explicativas (Mujica y Rincón, 2010). La primera de ellas es la corriente desarrollista que tiene como principal representante a Raúl Prebisch y a la CEPAL. Para ellos la solución al subdesarrollo pasaba esencialmente por la industrialización de los países, rompiendo así con la estructura capitalista mundial, y para ello era necesario implementar el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) con el objetivo de potenciar el desarrollo de la industria nacional, reemplazando las importaciones de estos y disminuyendo así la dependencia de la periferia con el centro. Pero para que esto funcionara había que potenciar la creación de un mercado interno que le diera salida a los bienes y servicios producidos dentro del propio país y superar el modelo de exportación de materias primas.

La segunda corriente fue denominada marxista y estuvo marcada fuertemente por el contexto socio-histórico latinoamericano de la época; 1) la Revolución Cubana y 2) la expansión del comunismo sobre el continente. Esta corriente consideraba que la solución al subdesarrollo pasaba por orientar a los países hacia el socialismo, en efecto “el desarrollo es concebido como un proceso de cambio social cuyo objetivo final el socialismo” (Mujica & Rincón; 2010: 300). En este proceso era fundamental el rol estatal, ya que el Estado era

el planificador de toda esta transformación. Chile experimentó desde muy cerca esta corriente estructuralista bajo el gobierno de Salvador Allende (1970-1974).

El enfoque de la dependencia tuvo una importancia trascendental durante las décadas de 1960 y 1970 en toda América Latina, sin embargo empieza a perder vigencia hacia la década de 1980, década en la que se comienzan a derrumbar los modelos ISI latinoamericanos, se produce la caída del muro de Berlín y de la URSS, hay una nueva orientación económica de la China comunista y la globalización comienza a ganar camino cambiando la división internacional del trabajo que hasta ese momento se conocía, impulsando el crecimiento económico de áreas de la periferia, como por ejemplo algunos países asiáticos.

ENFOQUE DE LAS NECESIDADES BÁSICAS

Hacia finales de la década del 60 comienzan a aparecer los primeros enfoques que critican la visión de desarrollo como crecimiento económico que había predominado hasta ese entonces. Este nuevo enfoque es conocido como enfoque humanista o también de las necesidades básicas.

El cambio se produce en 1969 con el denominado *Informe Pearson*, el que señala que las definiciones de desarrollo que se han generado hasta el momento necesitan una reorientación hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Este nuevo enfoque tiene como principal exponente a Paul Streeten, quien señala que el crecimiento económico es un medio y no un fin para lograr el ansiado desarrollo ya que “el objetivo de los esfuerzos a favor del desarrollo es proporcionar a todos los seres humanos la oportunidad de vivir una vida plena, la incumbencia fundamental del desarrollo son los seres humanos y sus necesidades” (Streeten, 1986: 31).

Streeten clasifica las necesidades básicas de las persona en 4 categorías: 1) los insumos materiales, que son todos los bienes que las personas necesitan para vivir, como por ejemplo la comida, 2) los servicios para la vida, como por ejemplo el transporte, 3) el trabajo remunerado y 4) los insumos cualitativos asociados a la participación social de las personas y los vínculos con su comunidad (Valcarcel, 2006).

Para lograr el desarrollo las personas tienen que satisfacer el conjunto de las necesidades básicas antes señaladas, y para ello los tres pilares fundamentales son la educación, la salud y la productividad económica.

DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Hacia mediados de la década de 1980, y continuando con la línea del enfoque de las necesidades básicas, comienza a erigirse un nuevo enfoque del

desarrollo conocido como el desarrollo a escala humana, su precursor es el Chileno Manfred Max-Neef, quien en conjunto con un equipo compuesto por Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn publicaron en 1986 el libro *El desarrollo a escala humana una opción para el futuro*, donde plantearon la necesidad de avanzar en la teoría del desarrollo desde una visión centrada en el crecimiento económico hacia una centrada en las personas.

La crítica de estos autores es directa hacia las posiciones económicas del desarrollo, en efecto señalan que ellas han alejado la discusión del desarrollo de su eje central que son las personas y su bienestar, el que ha sido remplazado por una visión economicista y técnica que pone énfasis en las condiciones macroeconómicas de los países, viendo a las personas como simples conjuntos de números. Es por esto que Max-Neef señala que “el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos” (Max-Neef et al. 1986: 40).

Por eso el desarrollo debe poner su mirada sobre la gente, a una escala inferior, no macroeconómica, sino que individual, donde las personas sean visibles por su propia naturaleza y no como números sin sentido, de esta manera es necesario avanzar en el rescate de la dimensión social del desarrollo. Para ello Max-Neef et. al (1986) propone la siguiente definición de desarrollo:

“El desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación y organización de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de las personas con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef et al. 1986: 30).

Este enfoque al igual que el de las necesidades básicas, en su momento no generó gran debate dentro de los círculos académicos e instituciones internacionales (Valcarcel, 2006), sin embargo ambos marcaron un cambio significativo en lo que hasta el momento se consideraba como desarrollo, debido a que pusieron la mirada sobre las personas como el centro del desarrollo, dejando así de lado las miradas preferentemente economicistas que ofrecían el enfoque de la modernización y de la dependencia.

ENFOQUES AMBIENTALES DEL DESARROLLO

Los enfoques ambientales del desarrollo comienzan a configurarse hacia 1972 con dos acontecimientos importantes, primero con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Entorno Humano, realizada en Estocolmo, y segundo con el informe denominado *Los límites del crecimiento* entregado al Club de Roma.

Durante la década del 70 se comienzan a evidenciar sobre la Tierra una serie de problemas ambientales; deforestación, la contaminación atmosférica, la

desertificación, etc. Derivadas todas ellas de la visión que se tenía hasta ese momento sobre los recursos naturales, los que eran considerados ilimitados e inagotables, de manera que estos se ocupaban sin discriminación con la única finalidad de generar crecimiento económico, el que era considerado desarrollo.

Este enfoque está compuesto por tres corrientes que se comienzan a generar hacia 1972, la primera de ellas es el denominado eco desarrollo, la segunda es el “otro” desarrollo y la tercera es el desarrollo sustentable.

El concepto de eco desarrollo, además de las aportaciones de la primera cumbre de la tierra de Estocolmo (1972) y del informe *Los límites del crecimiento*, toma como punto de partida los aportes realizados por Ignacy Sachs (1974), quien cree que el desarrollo tiene un objetivo ético y social de manera que en este no solo influye lo económico sino que también lo ecológico, cultural y territorial.

El eco desarrollo tiene, según Sachs (1981, citado en Sonaglio y Da Silva, 2009), tres dimensiones: 1) la prudencia ecológica, es decir es necesario reconocer el deterioro ambiental que está generando la actividad humana sobre la Tierra, 2) la equidad de soluciones, ya que el fin del desarrollo es eminentemente ético y social, 3) la eficiencia económica, pues la actividad humana sobre la Tierra necesariamente involucra la utilización de recursos naturales, sin embargo hay que avanzar hacia la utilización racional de estos, es decir solo ocupar lo que se necesita considerando que estos son de carácter limitado.

El eco desarrollo presenta una visión distinta de lo que hasta el momento se consideraba como desarrollo, pasando de la visión centrada en la economía que ofrece tanto el enfoque de la modernización como el de la dependencia, a una que pone énfasis en el deterioro ambiental que estaba generando la utilización irracional de los recursos naturales. Con ello se pone el primer pilar para que posteriormente se creara uno de los conceptos de desarrollo más trascendentales y aceptados en la actualidad, el desarrollo sustentable.

El segundo pilar lo aporta una nueva corriente, la conocida como el “otro” desarrollo, la que se comienza a configurar en 1975 con un informe de la fundación sueca Dag Hammarskjöld, denominado *¿Qué hacer? Otro desarrollo*. El informe de esta fundación expresa un profundo malestar con los distintos enfoques de desarrollo que habían hasta ese momento, especialmente con el de la modernización y el de la dependencia, ya que el desarrollo no estaba solamente limitado al crecimiento económico, sino que era un proceso de carácter sistémico donde se integraban distintas dimensiones sociales. Además cuestiona fuertemente al desarrollo como un patrón universal, ya que según el informe este se define según las perspectivas que tiene cada cultura y no las de una cultura dominante que se trata de imponer sobre las demás.

Independiente de que estos enfoques pusieron sobre la palestra y discusión mundial cuán cuidadoso estaba siendo la sociedad con el medio ambiente, el deterioro de este durante las décadas de 1970 y 1980 continuó. En base a esto y con la herencia del eco desarrollo y del “otro” desarrollo, se funda la corriente del desarrollo sustentable en el año 1987 con la publicación del informe *Nuestro futuro común*, trabajo encargado a la comisión mundial para el medio ambiente y el desarrollo de las Naciones Unidas, liderada por Gro Brundtland. Este Informe define al desarrollo sustentable como aquel que logra satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (ONU, 1987).

Con este informe se intenta detener la explotación indiscriminada de los recursos naturales y el profundo daño al medio ambiente, proceso que es resultado del camino hacia el desarrollo que habían mostrado hasta ese momento el enfoque de la modernización y el de la dependencia, y que situaba dentro de la categoría de países desarrollados a los países que apuntaban hacia el hiperconsumo de sus sociedades.

El desarrollo sustentable marca un antes y un después en la teoría del desarrollo, ya que en cierta medida señala que el camino que hasta el momento han llevado los supuestos países desarrollados ha generado un deterioro ambiental notable, de manera que no es conveniente que los países considerados como subdesarrollados deban seguir el mismo modelo y camino de los desarrollados.

El desarrollo sustentable es una corriente ambientalista que día a día continua ganando más adeptos en el contexto mundial, ya que es muy necesaria la revisión de las políticas de desarrollo imperantes hasta el momento. Sin embargo L. Mármora (1992) señala que el desarrollo sustentable es solo una utopía, solo una declaración de buenas intenciones, ya que en la práctica no se han generado políticas efectivas que disminuyan el deterioro ambiental que está sufriendo nuestro planeta.

ENFOQUE NEOLIBERAL Y DE LA NEO MODERNIZACIÓN

Los enfoques economicistas vuelven a revitalizarse nuevamente a inicios de la década de 1980, formando un nuevo conjunto de teorías que fueron denominadas neoliberales. El contexto sobre el cual adquieren relevancia tiene que ver con el agotamiento de las explicaciones sobre la teoría del desarrollo que ofrecía el enfoque de la dependencia, principalmente producto del fracaso del modelo ISI en Latinoamérica, además del avance de la globalización.

Con este enfoque, el crecimiento económico nuevamente comienza a ser considerado como desarrollo, al igual que en el enfoque de la

modernización, de ahí que muchos lo denominan como el de la neo modernización.

El documento rector de este enfoque es el generado en el llamado consenso de Washington en 1989, donde los círculos académicos del desarrollo volvieron a considerar que “era la acumulación de capital el motor principal del crecimiento y las riquezas de las naciones” (Mujica & Rincón, 2010: 301). Esta acumulación de capital permitiría al mediano plazo aumentar la productividad a través de la inversión en tecnología, logrando acrecentar la producción total por habitante y ampliar el mercado interno, fomentando el consumo, aumentando los salarios de la población y logrando de esta forma generar desarrollo.

Este enfoque teórico fue ampliamente aceptado durante la década de 1990 por las instituciones económicas mundiales, como por ejemplo el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional, que tuvieron al consenso de Washington como la carta de navegación sobre la cual basaron su concepción de desarrollo.

Hasta aquí el enfoque neoliberal es bastante similar al de la modernización, sin embargo la diferencia radica en que este último analiza principalmente las características macroeconómicas de los países, en tanto que el enfoque neoliberal le entrega vital importancia a las explicaciones desde la micro economía poniendo el interés sobre ella. Además, y entendiendo el contexto mundial de la década de 1980 marcado por la emergencia potente del fenómeno de la globalización, apunta hacia la mundialización de la economía, en el sentido de que es necesario que el crecimiento de los países esté directamente asociado a sus niveles de integración a los circuitos económicos mundiales, es ahí donde ahora hay que competir, ya que ampliar las fronteras de la economía nacional permite aumentar considerablemente el mercado consumidor de los productos generados en ella.

La gran crítica que se le realizó a este enfoque tiene que ver con que sus teorías económicas se formulaban sobre condiciones de competencia perfecta, es decir donde, por ejemplo, no existieran los monopolios, cosa que en la realidad económica de la década de 1990 era imposible imaginar. Finalmente el enfoque lentamente se comienza a debilitar a finales de la década de 1990.

ENFOQUES TERRITORIALES

A mediados de la década de 1990 y como respuesta a las nuevas circunstancias y desafíos que proponía la globalización, se comienza a generar un nuevo enfoque de desarrollo: el enfoque territorial.

Este enfoque ve al desarrollo “ligado intrínsecamente a la capacidad de consolidar los lazos sociales al interior de colectividades que tienen una base territorial definida”. (Valcárcel; 2006: 28). Es decir el desarrollo está

relacionado con la formación de redes sociales dentro de un territorio, de esta manera se incorpora el territorio dentro de la discusión teórica sobre el desarrollo.

El desarrollo territorial se divide en dos grandes corrientes, la del desarrollo local y la del desarrollo endógeno.

El desarrollo local entrega una mirada más bien económica acerca del desarrollo, considera que este está intrínsecamente ligado a la inversión y a la capacidad de innovación de los territorios, si se cumple con estos dos requisitos, el territorio será competitivo y podrá insertarse en las redes económicas mundiales.

Este enfoque se alimentó a partir del fracaso de los modelos de industrialización latinoamericana y los nuevos procesos globalizadores, por lo que el desarrollo local es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia (Cuervo, 1998, citado en Boisier, 2000: 12).

Por lo tanto el desarrollo local propone que el territorio es más bien un receptor de desarrollo, el que viene por lo general de factores externos como por ejemplo las grandes empresas internacionales que son responsables de las inversiones y de la innovación.

Pero ¿qué sucede con los territorios que no reciben inversión externa? Ante esta situación aparece una nueva corriente del enfoque: el del desarrollo endógeno, el que es entendido como el “desarrollo generado al interior de las comunidades o territorios, a partir de la dotación de recursos y capacidades existentes en un contexto territorial determinado” (Calderón, 2008: 31)

Según Vázquez-Barquero (1997), bajo la lógica del desarrollo endógeno, el territorio y la comunidad no son receptores pasivos de inversiones de empresas y organizaciones externas, sino que más bien es el propio territorio y la comunidad los que generan una estrategia que aumenta la dinámica económica local. Por lo tanto, al contrario del desarrollo local, el desarrollo endógeno propone que el desarrollo se genera a partir de la propia comunidad.

Según Boisier (1993), la endogeneidad se representa en cuatro planos de la sociedad: el político, ya que se considera a la comunidad como la entidad que toma sus propias decisiones; el económico, que se refiere a la apropiación de los recursos locales y reinversión de las ganancias en la propia comunidad con el fin de diversificar la base económica de esta; el plano científico y tecnológico, que está asociado a la innovación proveniente desde la propia comunidad; y el cultural, que apunta hacia el fortalecimiento de la identidad local.

Así el desarrollo endógeno radica en que los grupos de personas no son solo grupos físicos, donde cada persona juega sus cartas por sí sola, sino que son grupos donde se generan redes de apoyo entre las personas con la finalidad de solucionar las necesidades y los problemas de todo el grupo en su conjunto.

El enfoque territorial se erige como respuesta a los procesos globalizadores que profundizan aun más las desigualdades territoriales producto de la desigual inserción a la dinámica económica mundial.

ENFOQUE DEL POSTDESARROLLO

Según W. Sachs (1996) la época del desarrollo hacia inicios de la década de 1990 comienza a llegar a su fin, para dar paso a un nuevo enfoque: el del postdesarrollo.

Este enfoque visualiza al desarrollo como un discurso de poder, como un mecanismo de control social donde se presenta una imagen ideal a alcanzar a través del desarrollo, esa imagen es la imagen de la sociedad occidental, la que se valida frente a otras propuestas de desarrollo contextualizadas a la realidad social y cultural de otros pueblos. El desarrollo es una propuesta que por tanto, apuesta hacia la homogeneización mundial, es decir todos debemos ser como las sociedades occidentales, por lo tanto este se trata de cuán occidental son los pueblos.

Esto implica la adopción de valores distintos a los autóctonos, validando así un sistema alejado de la realidad que presenta cada comunidad local. De manera que hay que dar un paso más allá del desarrollo, este ya se acabó y debe ser remplazado por una nueva visión que reivindique el derecho que tienen los pueblos a ser diferentes, hay que avanzar hacia “la era del Postdesarrollo” (Escobar, 1991).

Esta nueva era se encuentra marcada por “la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo” (Escobar, 2005: 20).

ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO

Durante la década del 90 comenzó a tomar importancia un nuevo enfoque surgido en el seno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el enfoque del desarrollo humano, el que rápidamente se convirtió en el enfoque con más aceptación tanto en los círculos académicos como en los círculos políticos (McNeill, 2007). La razón de esta rápida acogida estuvo dada, según Dubois (2007), esencialmente por dos factores; primero la insatisfacción de los círculos académicos hacia el enfoque de desarrollo neoliberal impulsado por el FMI y el Banco Mundial, y segundo porque el desarrollo humano ofrecía una propuesta política que apuntaba hacia la

operacionalización y puesta en práctica de una serie de estrategias tendientes hacia la superación de la pobreza, mejoramiento educacional y el mejoramiento de las condiciones generales de vida. Esto provocó además que una serie de movimientos sociales rápidamente se comenzaran a apropiarse del término ya que “el desarrollo humano ofreció un lenguaje válido para exponer reivindicaciones, actitudes y acciones de manera más consensuada” (Dubois, 2007: 9).

Para el PNUD el objetivo del desarrollo humano es la gente, esto se plasma en una serie de informes de desarrollo humano publicados año a año desde 1990 hasta la fecha por esta institución. El primero de estos informes define al desarrollo como “Proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos” (PNUD, 1990: 33)

En la configuración de esta nueva visión de desarrollo tiene una gran influencia el economista Amartya Sen, quien señala que para lograr el desarrollo es necesario ampliar las oportunidades de la población, para que esto suceda es menester primero la formación de capacidades en las personas y luego enseñarles a estas como utilizar esas capacidades.

En efecto, según Sen para alcanzar el desarrollo es necesario ampliar las capacidades que tiene la gente, al producirse esto se le otorga a estas el poder de elegir y de decidir lo que ellas estimen conveniente, este, según Sen, es el fin último del desarrollo: la libertad de la gente. Sen (1999) agrega:

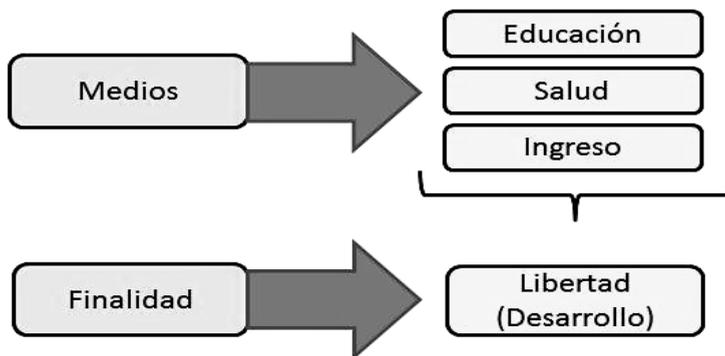
“El proceso de desarrollo es una ampliación de la libertad humana, el éxito de una economía y de una sociedad no puede separarse de las vidas que pueden llevar los miembros de la sociedad. Puesto que no solamente valoramos el vivir bien y en forma satisfactoria sino que también apreciamos el tener control sobre nuestras propias vidas, la calidad de vida tiene que ser juzgada no solamente por la forma en que terminamos viviendo, sino que también por las alternativas substanciales que tenemos”.

Sin embargo, Sen no le quita importancia a lo económico, sino que lo integra dentro de su teoría, pero no como el fin del desarrollo, sino que más bien como uno de los tantos medios para alcanzar este, ya que considera que el valor de lo económico sólo radica en lo que puede hacer la gente con ello (Sen, 1983).

Pero no sólo es importante la dimensión de los bienes que se pueden adquirir sino que también la educación y la salud. En efecto “el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongable y saludable, acceso a educación y el disfrute de un nivel de vida decente” (PNUD, 1990: 33)

En efecto el desarrollo implica tener una vida sana, acceso a educación y acceso a bienes materiales, estos tres elementos permiten a la gente aumentar sus capacidades y conseguir finalmente la libertad de elegir lo que ellos quieran, es decir el desarrollo.

Fig. 2. Concepción del concepto de desarrollo por parte de Amartya Sen.



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien como ya señalamos este es el enfoque de desarrollo que más aceptación presenta en la actualidad tanto a nivel académico como político. (McNeill, 2007), todo aquello ha dado pie para la construcción, por parte del PNUD, del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que mide los niveles de desarrollo que alcanzan grupos de personas.

Se puede definir al IDH como “una medida resumida del desarrollo humano. Mide el avance promedio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno” (PNUD 2011: 186).

El IDH se diferencia de otros indicadores como el Ingreso Per Capita, el Índice de Pobreza o el Índice de GINI, al ser un indicador más integral que los que miden variables netamente económicas (Gutiérrez, 2008).

Este índice resulta del promedio entre tres indicadores de las dimensiones anteriormente señaladas: el Índice de esperanza de vida que representa la dimensión salud, el Índice de educación, y el Índice de ingresos que representa la dimensión de nivel de vida digno y que engloba a todos los elementos que no se encuentran determinados por el factor salud y educación (PNUD, 2007; 358). Es así como el IDH resulta del cálculo de la siguiente fórmula: $IDH = 1/3 (\text{índice de esperanza de vida}) + 1/3 (\text{índice de educación}) + 1/3 (\text{índice del Ingreso})$ (Gutiérrez, 2008).

Ahora bien, al igual que los demás enfoques de desarrollo ya revisados, el desarrollo humano no ha estado exento de críticas. La primera hace referencia al marcado carácter individualista que presenta este enfoque, el que según Gasper (2002) no tiene una consideración social, ya que al ser el objetivo final del desarrollo humano el logro de la libertad, desconoce las relaciones y los

acuerdos sociales como componentes directos del desarrollo. En efecto tanto las relaciones como los acuerdos sociales son vistos solamente como herramientas e instrumentos que sirven para alcanzar el desarrollo (Dubois, 2008). Esto es reafirmado por Ortuño quien señala que “El IDH es una ética tan individualista como el utilitarismo que pretende remplazar; después de todo, las “opciones” de IDH son del individuo, no de la comunidad” (Ortuño 2008: 10).

Otra crítica apunta hacia la simplicidad y poca precisión con la que el desarrollo humano mira el concepto de bienestar, en efecto bajo la lógica del desarrollo humano si logramos ampliar las capacidades de elegir de las personas estaremos de manera inmediata alcanzando el bienestar. Pero aun más ¿hacia dónde apunta el aumento de la capacidad de elegir? ¿Qué opciones son las que debemos elegir para lograr el bienestar? ¿Qué pasa si esas opciones impiden la realización de las opciones de los otros? Son críticas también planteadas por el relativismo y que apuntan igualmente hacia la simplicidad del enfoque.

Una tercera crítica es el hecho de que del desarrollo humano “Teje al desarrollo en torno a las personas, y no a las personas en torno al desarrollo” (Tapia, 1995: 3), es decir, intenta establecer un modelo donde todas las personas deben entrar, no obstante no construye el modelo en base a las características de las personas. Ahora bien, la pregunta es ¿sobre qué modelo se construyó el desarrollo? Sobre el modelo típico de sociedad occidental, bajo esa lógica. Por consiguiente el desarrollo humano y el IDH se trata de cuán occidental se es, dejando completamente de lado la diversidad tanto de personas como de sociedades y etnias ya que todas ellas deben ajustarse a un molde previamente establecido.

En el siguiente acápite pasaremos a profundizar sobre esta crítica realizando una revisión de trabajos que intentan, bajo la lógica del Desarrollo Humano, integrar la diversidad étnica y cultural partiendo de la premisa de que cada grupo étnico construye su propia visión de desarrollo, construcción que está fuertemente ligada a sus tradiciones, cosmovisión y cultura.

LA INVESTIGACIÓN CULTURALMENTE INCLUSIVA: AVANCES Y DESAFÍOS EN LA DIVERSIDAD

Los cuestionamientos actuales al concepto de Desarrollo Humano han dejado ver que este no integra la cultura ni la diversidad de esta en los distintos territorios y unidades nacionales, sobre todo en relación a la diversidad cultural y étnica. Esto se refleja en la medición del IDH a niveles nacionales y subnacionales, donde se mide “a todos por igual”, sin considerar las diferencias entre grupos culturales y étnicos.

La investigación realizada en esta área no ha sido trabajada ampliamente. Se pueden encontrar algunas investigaciones que profundizan

teóricamente la integración de la diversidad cultural y étnica en la visión del Desarrollo Humano, y otras que han estudiado los niveles de desarrollo Humano, expresado en el IDH, a partir de grupos étnicos desagregados, las que pasaremos a revisar a continuación.

El PNUD reconoce que toda sociedad moderna es una sociedad diversa, ya sea en valores, religiones, lenguas, modos de vida y también en etnias. En efecto “los aproximadamente 200 países que hay en el mundo son hoy el hogar de 5.000 grupos étnicos y dos tercios de estos países cuentan con al menos una minoría significativa: un grupo étnico o religioso que constituye al menos el 10% de la población” (PNUD, 2004: 2). Históricamente la no consideración de esta diversidad, sobre todo la étnica, ha generado diversos problemas sociales, los que muchas veces han derivado en situaciones de graves injusticias e incluso escenarios de violencia.

A pesar de que en muchas ocasiones estos fenómenos de exclusión de la diversidad étnica pareciesen como algo lejano a la realidad de gran parte de las naciones y sociedades, a nivel mundial alrededor de una de cada siete personas se ve afectada por la exclusión de este tipo (PNUD, 2004), y esto no es al azar ya que la diversidad étnica ha sido vista por mucho tiempo como una amenaza a la unidad nacional de los países. Esta situación gatilló que, de forma más masiva, hace algunas décadas muchos Estados a partir de una serie de políticas oficiales, comenzaran lentamente a marginar y a perseguir a las minorías culturales, cometiéndose incluso algunos actos terribles en contra de la humanidad, los casos más emblemáticos fueron, la Alemania Nazi y la Sudáfrica del Apartheid.

Sin embargo, nuestro país no ha sido la excepción a las graves injusticias que se han cometido en contra de la diversidad y particularmente en contra de algunos pueblos originarios. En efecto, la Política de Nuevo Trato a los Pueblos Indígenas del año reconoce “Que la identidad, la cultura y la historia de los pueblos indígenas han sido silenciadas tras la conquista y la formación de nuestra república. Y sus consecuencias han sido la reducción territorial, la fragmentación social y la pérdida patrimonial” (Gobierno de Chile, 2004: 5). El reconocimiento del daño histórico causado a los pueblos originarios es trascendental, no obstante estos aun presentan graves problemas en torno a sus condiciones de vida y de desarrollo.

Así lo reconoce el informe sobre desarrollo humano elaborado por el PNUD el año 2004, el que se constituye como uno de los primeros trabajos referidos a la temática de diversidad y el logro de la libertad cultural. Este trabajo da cuenta de una serie de problemáticas que deben enfrentar los pueblos originarios en la actualidad, siempre bajo la lógica del desarrollo humano. Uno de ellos es la persistencia de algunos procesos de exclusión cultural, el que se expresa por ejemplo en los intentos de homogeneizar las formas de vida de

estos grupos culturales o étnicos a los estados-nación y además en la disminución de las oportunidades de participación dentro de la política de las minorías culturales. Esta situación deriva en que a mediano plazo a las etnias les sea muy difícil igualar los niveles de desarrollo que son alcanzados por los que no pertenecen a éstas.

Ante este panorama se vuelve imperioso avanzar hacia el logro de la libertad cultural ya que esta es la principal vía para alcanzar el desarrollo de todos por igual fundamentalmente, porque permite que cada persona, independiente su color, raza, religión, lengua, etc., pueda ampliar sus capacidades, pudiendo optar de manera libre por las opciones que él estime convenientes.

Si bien hoy parecieran existir culturas homogéneas y globales, cada grupo étnico posee su propia cultura y rasgos característicos, por lo cual la libertad cultural viene a ser aquello que reafirma el poder mantener la identidad frente al escenario global.

Es necesario conocer las formas en que los pueblos indígenas buscan desarrollarse e insertarse al sistema, sin dejar de lado su cultura. Es así como el trabajo *Doce Experiencias de Desarrollo Indígena en América Latina* (2003), a partir de diversos casos de comunidades indígenas que se han logrado desarrollar, enfatiza en que el desarrollo para los pueblos indígenas es diferente al que persiguen las sociedades occidentales, y caracteriza algunos elementos claves para lograr este proceso: la visión de desarrollo debe ser contextualizada a la realidad de la comunidad; la mantención de la cultura e identidad es fundamental; comunitariamente se debe lograr la organización de la comunidad; hay que avanzar hacia una educación intercultural; los integrantes deben poseer participación comunitaria, son algunos elementos claves con los que estas comunidades lograron desarrollarse.

El 2004 en el artículo de Amartya Sen *How does Culture Matter* (Sen, 2004), se explicita que la cultura y el desarrollo van de la mano, pero que en el día de hoy muchas culturas y etnias locales se han visto afectadas por los efectos de la globalización y la cultura Occidental. Esto se reafirma el mismo año por el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, *La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy* (PNUD, 2004), donde se plantea que hoy se “aplasta” a las culturas locales y minoritarias por la poca integración cultural que existe, lo cual genera inequidad y bajos niveles de desarrollo.

El 2011, el RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – publicó el *Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad*, que da cuenta sobre las grandes desigualdades de desarrollo rural en Latinoamérica, sector que se caracteriza por poseer gran cantidad de población perteneciente a algún grupo étnico, por lo cual el territorio rural también sería escenario de adversidades para lograr generar desarrollo en los pueblos indígenas.

En Chile el PNUD publicó posteriormente el Informe de Desarrollo Humano 2012, *Bienestar subjetivo, el desafío de repensar el desarrollo* (PNUD, 2012). Este trabajo indica que hoy se debe ampliar la mirada sobre los aspectos que se consideran a la hora de definir el desarrollo. Y aunque el informe no analiza la relación explícita entre cultura y desarrollo, propone tener una visión de desarrollo que parta de las propias personas y lo que este significa para ellas. Considera al desarrollo como algo subjetivo en cada persona y en cada realidad. Esto ayudaría a disminuir los actuales niveles de insatisfacción de las personas, incluyendo a estas en el modelo de desarrollo que se quiera proponer.

Por otro lado también se han realizado estudios que han medido los niveles de desarrollo por medio del IDH aplicado a los pueblos indígenas y en diversos grupos étnicos en unidades nacionales. Estas investigaciones han dado cuenta principalmente de las grandes diferencias que existen, en cuanto a niveles de desarrollo humano, entre la población indígena y la no indígena.

Hacia el año 1993, en Estados Unidos se realizó el primero de estos estudios por parte del PNUD (Paixao, 2000), donde se dio cuenta de las diferencias entre población blanca, negra y latina. Luego, el año 1994 se publicó el estudio *A Means to Closing Gaps: Disaggregated Human Development Index* (Akder, 1994), donde se desagregó el IDH en 16 países, por etnia, unidades administrativas, territorio rural y urbano, y género. También se han realizado estudios de este tipo en países como Rumania y Namibia. En el primero se desagregó el IDH por grupos étnicos, y en el segundo por grupos lingüísticos (PNUD, 2004).

En América Latina el trabajo de desagregar el IDH por grupos étnicos se ha realizado en tres países. En Brasil se encuentra la investigación *Desenvolvimento Humano e as Desigualdades Étnicas no Brasil: um retrato de final de século* (Paixao, 2000). En México se ha trabajado más el tema, gracias a la creación de la Comisión nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la cual ha realizado este tipo de estudios en dos oportunidades: el primer *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México* fue publicado el año 2006, y el segundo es una reedición del mismo con datos actualizados para el año 2010. Finalmente en Chile el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de La Frontera, en conjunto con el PNUD, realizaron la investigación *Índice de desarrollo humano en la población mapuche de La Araucanía* (IDER – PNUD, 2003), donde se desagrega el IDH en la etnia mapuche y se analizan las desigualdades existentes en términos de desarrollo humano al interior de la propia etnia, por lugar de residencia (región, comuna, y urbano – rural) y por género.

Los estudios latinoamericanos tienen la particularidad de ser investigaciones exploratorias, pues tratan un tema muy poco abordado en una región con altos porcentajes de población indígena y con niveles de desigualdad

enormes. Y aunque su objetivo es el mismo, ya que todos buscan conocer las condiciones de desarrollo humano de los pueblos indígenas, los niveles de análisis son diferentes. En los casos de los estudios de México y Brasil se estudia a todos o varios pueblos indígenas de sus respectivos países, mientras que en el estudio de Chile se realiza una investigación solo en la etnia mapuche, por lo cual se logra alcanzar una mayor profundidad en el análisis, pero menor cobertura que en los estudios de los otros dos países.

Estas investigaciones sobre integración de la diversidad cultural y étnica en el desarrollo humano, ayudan a levantar información sobre las condiciones en términos de desarrollo en las que se encuentran los pueblos indígenas en la actualidad, además de la comparación de los niveles de desarrollo humano alcanzados por los distintos pueblos originarios y entregan la base para realizar análisis por zonas territoriales y administrativas, permitiendo conocer las áreas más desarrolladas y aquellas que se encuentran deprimidas en cuanto a desarrollo humano.

Finalmente, todos los estudios abordados entregan información valiosa para el diseño de políticas públicas y la adecuada focalización del gasto público tendiente a aumentar los niveles de desarrollo humano de la población indígena, fundamentalmente de las que presentan niveles de desarrollo humano más bajos.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La trayectoria histórica del concepto de desarrollo, desde 1949 - momento en que se comienza a masificar-, hasta hoy, ha hecho que la discusión en torno a este paulatinamente se haya comenzado a fragmentar en una serie de enfoques y cuerpos teóricos que lo intentan definir y explicar, lo que ha traído como consecuencia la falta de un cuerpo teórico unificado. Ahora bien, el concepto ha evolucionado desde una mirada netamente económica relacionada con el crecimiento de la producción (PIB), a una mirada centrada en las personas.

Pues bien, el enfoque de desarrollo que presenta mayor aceptación en la actualidad, tanto en la política como en la academia, es el enfoque de desarrollo humano, el cual visualiza a este como un proceso de ampliación de las capacidades de las personas, con el objetivo de que estas puedan finalmente tomar decisiones de manera libre. Sin embargo una de las principales críticas realizadas a este enfoque es que cuando se mide el desarrollo humano de grupos culturales y étnicos diversos a través del IDH, se está midiendo a todos por igual, no considerando las diferencias de cada etnia, la que construye su propia visión de desarrollo a partir de su cultura.

Esta crítica ha dado pie para que se realicen una serie de trabajos que intentan vincular el desarrollo humano con la diversidad étnica y cultural. Se concluye que estos trabajos:

Entregan información valiosa respecto a la magnitud, desconocida hasta ahora, de la desigualdad en términos de desarrollo humano entre distintos grupos étnicos y al interior de ellos.

Permiten conocer la verdadera magnitud de las desigualdades, ayudando a diseñar políticas públicas más eficientes y una mejor focalización de recursos estatales orientados hacia la ampliación de las capacidades de los pueblos originarios y de la población (indígena y no indígena) de algunas áreas deprimidas.

Ayudan a consolidar esta línea de investigación que es relativamente nueva, y a establecer la base sobre la cual se podrían realizar futuros estudios orientados hacia la explicación de las desigualdades étnicas e interétnicas bajo la lógica del desarrollo humano.

Sin embargo, todo este avance en integrar a la diversidad cultural en la idea de desarrollo que busca colaborar finalmente con los pueblos indígenas y minorías culturales, se inserta dentro de un paradigma que “implanta” una idea sobre lo que es el desarrollo y que con ello intenta homogenizar a todas las culturas bajo este concepto. En efecto, el desarrollo, idea occidental, se aplica en todas las culturas del mundo, compartan o no las mismas características culturales e identitarias, busquen o no el mismo camino para mejorar su calidad de vida.

En un mundo diverso como el de hoy, se debe buscar construir una nueva concepción del desarrollo, que parta de la base de que este es comprendido de manera diferente por las distintas culturas, y sobre todo, por los pueblos indígenas o grupos étnicos que han quedado marginados de este debate.

La generación de nuevas metodologías para conocer el desarrollo de los pueblos indígenas es necesaria, pero estas deben ser contextualizadas a sus intereses y surgir por tanto a partir de la participación de las propias comunidades, de modo que representen en la construcción del desarrollo y en las formas de medir este. Este es el gran desafío para el logro de una investigación sobre el desarrollo que sea culturalmente inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

Akder, A. (1994). A Means to Closing Gaps: Disaggregated Human Development Index. *Ocasional Paper n°18*. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <<http://hdrnet.org/41/1/disaggregatedhumandevlopment.pdf> >

- Baran, P. (1957). *The Political Economy of Growth*. New York: Monthly Review Press.
- Benson, W. (1942) *The economic advancement of underdeveloped areas. The Economic Basis of Peace*. Londres: National Peace Council.
- Boisier, S.(1993). Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad? *Ambiente y Desarrollo, Vol 9*: 42-45.
- Boisier, S. (2000). Desarrollo (Local) ¿De qué estamos hablando?. *Estudios Sociales, Vol 103*: 79-109.
- Calderón F. (2008) Thinking on development: Enfoques teóricos y paradigmas del desarrollo. Fecha de consulta: 12.08.2013. 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <<http://www.eumed.net/libros/2008b/409/>>
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1971). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México DF: Siglo XXI Editores.
- Carrasco, T; Iturralde, D y Uquillas, J. Coordinadores. (2003). *Doce Experiencias de Desarrollo Indígena en América Latina. Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe*. Quito: Abya-Yala.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2011). *Desigualdad y pobreza Informe Latinoamericano 2011*. Santiago, Chile.
- Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas y Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Informe sobre desarrollo Humano de los pueblos indígenas en México*. México D.F: CDI-PNUD.
- Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas y Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe sobre desarrollo Humano de los pueblos indígenas en México*. México D.F: CDI-PNUD.
- Dubois, A. (2007, Marzo 27 - 29). *El desarrollo humano como propuesta alternativa: Aspectos críticos del enfoque de las capacidades*. En: XI Jornadas de economía crítica, Bilbao.
- Dubois, A. (2008). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Araucaria, Vol. 10*: 35-63.
- Escobar, A. (1991). “Imaginando un futuro: Pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales”. En: *Desarrollo y democracia*. Margarita López, Editor. Caracas: Nueva sociedad. Pp. 135-170.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Daniel Mato, Coordinador. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde

- Internet en Formato PDF en: <
<http://cedum.umanizales.edu.co/mds/ch4/dsh/unidad1/pdf/El%20postde sarrollo%20como%20concepto.pdf> >
- Fundación Dag Hammarskjöld (1975). *Qué hacer, otro desarrollo*. Fecha de consulta: 12.08.2013.
<http://cedum.umanizales.edu.co/mds/ch4/dsh/unidad1/pdf/El%20postde sarrollo%20como%20concepto.pdf> Disponible en:
<http://www.dhf.uu.se/>
- Gasper, D. (2002). Is Sen's Capability Approach an Adequate Basis for Considering Human Development?. *Review of Political Economy*, Vol. 14: 435-461.
- Gobierno de Chile. (2004). *Política de Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas: Derechos Indígenas, Desarrollo con Identidad y Diversidad Cultural*. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <
<http://www.mapuche.info/mapuint/newtreat040400.pdf>>
- Gutiérrez, L. (2008). *Potencial de desarrollo y desequilibrio regional en Chihuahua, Chihuahua: Solar-Instituto Chihuahuense de la Cultura*.
- Instituto de Desarrollo Local y Regional y Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). *Índice de Desarrollo Humano en la Población Mapuche en la Región de La Araucanía. Una aproximación a la equidad interétnica e intraétnica*. Temuco, Chile.
- Mármora, L. (1992). La ecología en las relaciones norte-sur. El debate sobre el desarrollo sustentable. *Revista Comercio Exterior*, Vol. 42: 210-215.
- Max-Neff, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana una opción para el futuro*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- McNeill, D. (2007). Human Development: The Power of the Idea. *Journal of Human Development*, Vol.8: 5-22.
- Meadows, D; Meadows, L; Randers, J. y Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento, informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. México D.F: Fondo de cultura económica.
- Mujica, N. y Rincón, S. (2010). Concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de gerencia*, Vol. 15: 294-320
- Nisbet, R. (1980). *Historia de la idea del progreso*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- ONU. (1987). Report of the world commission on environment and development: our common future. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <
<http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf> >

- Ortuño, A. (S/F). Curso en desarrollo humano local con énfasis en activos de ciudadanía. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <http://escuelapnud.org/biblioteca/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=387>
- Paixao, M. (2000). Desenvolvimento Humano e as Desigualdades Étnicas no Brasil: um retrato de final de século. *Proposta, Vol. 86*: 30-52
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (1990) *Desarrollo Humano informe 1990*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso hoy*. Madrid: Mundi Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007 – 2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. New York: Mundi Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011) *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. New York: Mundi Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Desarrollo humano en Chile, Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago.
- Rostow, W. (1960). *The stage of economic growth. A non communist manifest*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sachs, I. (1974). Environment et styles de développement. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations, Vol. 29*: 553-570.
- Sachs, W. Editor. (1996). *El diccionario del desarrollo una guía del conocimiento como poder*. Lima: Centro de Aprendizaje Mutuo - Proyecto Andino de Tecnología Campesinas.
- Schumpeter, J. (1944). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (1983). Los bienes y la Gente, *Comercio exterior, Vol 33*: 1115-1123.
- Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XIX. En *Desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Emmerij, L. y Nuñez, J. Compiladores. Washington D.C: Banco Interamericano de desarrollo. Pp. 73-100
- Sen, A. (1999, 14 de Mayo). Invertir en la Infancia, su papel en el desarrollo. Conferencia Magistral en BID, Paris.
- Sen A, (2004). "How does culture matter?" En: *Culture and Public Action: A Cross-disciplinary Dialogue on Development Policy* Rao, V. y Walton, M. Editores. Stanford: Stanford University Press. Pp. 37-58

- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura económica.
- Sonaglio, K. y Da Silva, L. (2009). Zonificación, ocupación y uso del suelo por medio del SIG: una herramienta en la planificación sustentable del turismo. *Estud. Perspect. Tur, Vol. 18*: 381-399.
- Streeten, P. (1986). *Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en los países en desarrollo*. Madrid: Tecnos.
- Tapia, J. (1995). Algunas ideas críticas sobre el índice de desarrollo humano. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Vol. 119*: 74-87.
- Truman, H. (1949). Speech inaugural. Washington D.C, EE.UU
- UNESCO (1969). *Informe Pearson, nueva estrategia para un desarrollo global*.
- Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo, Lima. Universidad Católica del Perú. Documento de Investigación. Fecha de consulta: 12.08.2013. [documento en línea]. Disponible desde Internet en Formato PDF en: <
<http://www.uv.mx/mie/planestudios/documents/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf> >
- Vázquez-Barquero A. (1997). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?, *en cuadernos del CLAEH (Centro latinoamericano de economía humana). Número extraordinario*: 37-58.